



## **NOTA ACLARATORIA**

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, en el período comprendido del mes de enero del año 2021, NO SE HICIERON PUBLICACIONES DE DECRETOS NI ACUERDOS EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA DE HONDURAS, DE NINGUNA NATURALEZA; por consiguiente, no aplica a este apartado

Tegucigalpa, M. D. C., 08 de febrero del 2021.

ANALESKY EONSECA PREJO

Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo